

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL
CENTRO DE ACCION SOCIAL CATÓLICA

AÑO IV

MONDOÑEDO, 1.º MARZO 1921

NÚM. 55

SUMARIO

ECOS: Crónica de la quincena. De España. Del exterior.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

J. M. BALSEIRO QUIRÓS: Los Sindicatos deben ser y llamarse católicos.

A. SALCEDO: Nuestros hombres sociales. Severino Aznar.

Martín FERNÁNDEZ: Campos de experimentación.

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta).

BOLETIN DE LA FEDERACION

Antonio Monedero: En defensa de los agricultores. Habla la Confederación Nacional C. Agraria.—SELVICULTURA.

Vicente Lafite y Obineta: La enfermedad del castaño.—Indicaciones para la formación de Semilleros de Castaños del Japón.—Nuestros Sindicatos. Del de Guitiriz. Del de Barreiros. Del de Torre.

Defendemos la constitución natural de la sociedad humana, establecida por Dios y consolidada en más de cuarenta siglos, contra las utopias de los que para transformarla en otra nueva necesitarían cambiar la misma esencia del hombre, o borrar de la historia primitiva la caída original, fuente y origen de todos los males que la humanidad padece. Queremos que los ricos hagan buen uso de sus riquezas, cumplan los deberes que les impone la justicia, y abran sus corazones al suave influjo de la caridad. Reconocemos los derechos del trabajador al salario que remunere su fatiga, poniéndolo en condiciones de sostener un hogar honrado. Procuramos inculcar en el individuo y en la familia el espíritu de Cristo, viendo en todo hombre bautizado un templo del Espíritu Santo y contemplando en todo hogar cristiano la cuna donde se cría la prole de los herederos del cielo. Y por la restauración de la familia, que es, como se ha dicho muchas veces, la célula social, pretendemos la regeneración de la sociedad entera.

De este modo adquiere nuevos prestigios la labor del Sacerdote. Los fieles, que ven al ministro del altar dispensando los misterios de Dios en el templo y acudiendo a las necesidades terrenales fuera de él, siéntense más atraídos por su palabra y sus ejemplos, y le siguen con mayor docilidad, amor y respeto.

† EL OBISPO DE TUY

— GRAN CERERÍA DE LEÓN XIII —

CLASES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera,

cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA

Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano **JÁTIVA** Telegramas y telefonemas: RRGIL

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

Venta para esta Diócesis, Sombrerería de Salvador Neira

—Mondoñedo—



IMPERIAL TYPWRITER

MÁQUINA DE ESCRIBIR

AGENTE PARA MONDOÑEDO

D. Antonio Salaverri de la Torre

PROGRESO, 10.

FIJESE V. —

QUE EN TODO —

lo que se refiere a maquinaria ocurre siempre lo mismo: empiezan por ser aparatos complicados y de gran tamaño, y en el transcurso del tiempo se transforman en SENCILLOS, REDUCIDOS Y SÓLIDOS y de mejor y mayor duración que aquellos, haciéndolos factibles de corrección al mismo operador.

Esto ocurre a la máquina «IMPERIAL», como lo prueban muchos datos recientes. Su resistencia está ya bien comprobada durante QUINCE años consecutivos.

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOLISO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

CRÓNICA DE LA QUINCENA

DE ESPAÑA

Se ha constituido con fines patrióticos una Agrupación Española para la construcción de vagones, presentando condiciones mucho más ventajosas que las casas constructoras de Francia, Italia, Inglaterra y los Estados Unidos al concurso de 3.500 vagones de diferentes tipos, con destino a las Compañías ferroviarias, y en virtud del anticipo concedido a éstas por el Estado.

En el plazo de un año serán fabricados esos 3.500 vagones en diversos talleres de Barcelona, Bilbao, Asturias, Palencia, Irún y Sevilla, pertenecientes a la mencionada Agrupación Española. Los Altos Hornos de Vizcaya y la Central Siderúrgica, que han contribuido a la favorabilidad de la propuesta española, fijan bajos precios en el suministro de hierro para la Agrupación Española. Así van haciendo frente las industrias nacionales a la gravísima crisis, que atraviesan.

Un grupo de capitalistas de Soria, en relación con propietarios, industriales y banqueros de Navarra, está preparando la constitución de una Compañía con un capital de 40 millones de pesetas para la construcción de la línea ferrea Soria-Castejón, cuya subasta de concesión se verificará en la tercera decena de abril próximo.

Es un ejemplo que debieran imitar los capitalistas gallegos, uniéndose y reuniendo la cantidad necesaria para la construcción de las líneas férreas más necesarias en esta región, como la de Santiago a Coruña, Lugo a Ribadeo por Mondoñedo y otras varias. No todo se debe esperar de la protección del Estado,

que no puede en las actuales circunstancias acometer la ejecución de obras que ocasionen gastos extraordinarios, pues con dificultad podrá ir atendiendo a los ordinarios.

En el Consejo de Ministros celebrado el día 21 de febrero el ministro de Hacienda, Sr. Argüelles, manifestó la cifra del actual déficit, que asciende 810 millones de pesetas, y basado en este enorme desequilibrio insistió en defender la necesidad absoluta de restringir los gastos, obteniendo la plena y total aquiescencia de sus compañeros para seguir la política de austeridad, indispensable para salvar la Hacienda.

El Gobierno, pues, apretará la bolsa y continuará agobiando con impuestos cada vez mayores al contribuyente; y los pueblos que en él confíen, sin desarrollar sus propias iniciativas, quedarán perpetuamente estacionados y jamás podrán caminar por las vías del progreso ni disfrutar las ventajas de los modernos adelantados.

Por fin se ha constituido el Congreso con todos aquellos diputados, cuyas actas, limpias o sucias, alcanzaron dictamen favorable en el Tribunal Supremo; pero tal vez no vuelva a tener intervención en el asunto tan alto Tribunal, que, para conservar su prestigio, debe permanecer alejado de las miserias políticas.

Se ha presentado al Congreso una proposición de ley, declarando separada del Tribunal Supremo la misión de dictaminar los expedientes de actas electorales. Firman dicha proposición los señores Alba, Conde de Romanones, Melquiades Alvarez, Lerroux, Besteiro, Macciá y Gasset.

Es probable que esa proposición de

ley sea aprobada por el Congreso, pues en su favor hay corrientes de opinión en las minorías y en los adictos al Gobierno. El mismo Sr. Sánchez Guerra, en el discurso que pronunció hace pocos días para dar gracias a la Cámara por haberle elegido Presidente, dijo que consideraba un error el haber encomendado al Tribunal Supremo el examen de las actas, porque sin ventaja alguna para la Cámara, se da motivo a comentarios que nada contribuyen al prestigio de aquel alto tribunal. Terminó diciendo que a él sólo tocaba proclamarlo así y que a la Cámara corresponde poner remedio. Es de esperar que lo ponga y pronto, pero también es de temer que el remedio sea peor que la enfermedad.

El Sr. Gasset ha reproducido la proposición que presentó al Congreso en otras legislaturas. Dice que considera indispensable y urgente llevar a la ley el sistema electoral de representación proporcional y pide que se nombre una comisión con objeto de redactar la propuesta conducente a la consecución del fin indicado.

Los señores Alba, Cambó y Lerroux han firmado la proposición del Sr. Gasset. Es probable sin embargo que no prospere dicha proposición, porque el sistema electoral de representación proporcional es más lógico y equitativo que el actual, pero menos favorable al caciquismo.

Visitó al Sr. Dato una comisión de diputados por las regiones cerealistas, pidiéndole el restablecimiento de los derechos arancelarios para el trigo. El señor Dato les contestó que ya el Gobierno había resuelto satisfactoriamente algunas de las peticiones formulados por los trigueros, pero que el restablecimiento de los derechos arancelarios requiere meditado estudio, porque cualquiera solución en el asunto podría contribuir al alza del precio del trigo.

Lo cual agrada mucho a los trigueros, que son pocos, pero causaría justa indignación a todos los demás españoles; y un Gobierno de orden jamás debe adoptar resoluciones, que provoquen la ira del pueblo, por favorecer a unos cuantos poderosos, apoyados por diputados influyentes.

En los círculos políticos se considera probable una nueva crisis, para formar después un Gobierno de concentración

parlamentaria a base de los conservadores de todos los matices y de los regionalistas. Por parte de estos últimos no habría dificultad, pues se dice que están deseosos de participar del Poder.

Se cree que, si el Sr. Maura aceptase la presidencia de ese Gobierno de concentración, tendría las facilidades necesarias.

Sin embargo el intento requiere gestión laboriosa, y el Sr. Dato no ve por ahora motivos que le obliguen a meditar sobre este asunto.

Según dice un periódico adicto, en el actual Gobierno no hay la menor dificultad para el estudio y resolución de los problemas planteados, entre los ministros existe unanimidad de criterio y sólo en el caso de una votación adversa en las Cámaras, surgiría la crisis.

DEL EXTERIOR

La Asamblea de Angora aprobó una moción rechazando al Sultán y declarando la separación de la Anatolia de la Sublime Puerta. Ofrecieron al príncipe heredero el puesto de Sultán de Anatolia, pero aquél, vista la inteligencia de Angora y Moscú y la actitud de Mustafá Kemal, fué a conferenciar con el Sultán.

El general Rozza salió de Kralin con 2.500 cosacos y en la noche del 20 de febrero entró en Teherán, apoderándose de la ciudad, derribando al Gobierno y haciéndose cargo de la administración del Estado. No se le ofreció resistencia.

Circula el rumor de que Inglaterra se opondrá a las cláusulas políticas y militares del acuerdo franco-polaco.

Orlando, que acaba de regresar de América, dió en Roma una conferencia, lamentándose de que, a pesar de representar los italianos el 65 por 100 en la Argentina y el 50 por 100 en el Brasil, ocupen el quinto lugar en asuntos comerciales e industriales.

En Nueva York se ha desencadenado hace pocos días una gran tempestad de nieve. El viento la lanzaba con extrema violencia. Murieron 12 personas y descarrilaron varios trenes. Diez mil hombres estuvieron trabajando en limpiar de nieve las carreteras y calles.

En los Estados Unidos hasta las nevadas son grandes.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

LOS SINDICATOS DEBEN SER Y LLAMARSE CATÓLICOS

HAY QUE EVITAR EL EQUIVOCO : : :

Es de una lógica clara, esplendente, el que los Sindicatos lleven el nombre de católicos, si deben serlo. ¿Hay alguna razón en este caso para no adjetivarlos con propiedad?

Precisamente, la hay para hacerlo: el evitar el equívoco. Son diversas, y aún opuestas, las orientaciones en boga de la sindicación—aunque en realidad, sólo dos merecen mentarse: la católica y la socialista—, y por ello es preciso llamar católicos a los Sindicatos que desenvuelvan su vida dentro de la moral del catolicismo.

Dos textos elocuentes, autorizados, expresivos, no dejan dudar en este punto.

Pío X, a una pregunta de la «Unión Económico-social» de Italia, a este respecto: «No es ni leal ni digno simular la profesión de catolicismo, encubriéndolo con una bandera equívoca, como si se tratara de una mercancía averiada y de contrabando». Y el Cardenal Guisasola, en su luminosa carta «Justicia y Caridad»: «Que nuestros Sindicatos sean manifiestamente católicos y lleven con honor este nombre glorioso, que por sí mismo lo dice todo».

¿Por qué una entidad católica ha de prescindir de llevar este nombre, de consignarlo en sus estatutos, cuando la omisión hubiera dado margen a confusiones?... ¿Qué interés puede haber en omitirlo?... Como no sea la ocasión para ir poco a poco dejando de serlo: o el disfraz de neutralidad con que empezaron en los pueblos católicos las escuelas laicas...

Mas, si esa entidad es un Sindicato, el organismo llamado a influir tan poderosamente en los destinos sociales, que precisa al nacer una base segura para edificar su próspero desenvolvimiento, las razones para evitar el equívoco y francamente declarar su filiación, son obvias.

EL MINIMUM DE CATOLICISMO : :

El Sindicato es una agrupación de familias, unidas por el vínculo profesional, que persigue fines sociales y económicos. El Sindicato, persona moral, tiene sus deberes de relación; pues ha de reconocer al Ser Supremo, vivir dentro de la sociedad civil, cultivar el trato con los demás organismos. Son los mismos deberes que, en este sentido, incumben al Estado, al Ayuntamiento, a otro cualquier organismo que tenga personalidad responsable de sus actos.

Son deberes morales, religiosos, hasta de urbanidad, cuyo cumplimiento afianza la persona del Sindicato. Y para los católicos, se entienden esos deberes como los define el catolicismo.

Basta que el Sindicato los cumpla en católico,

para estar dentro del catolicismo. En este sentido, ha dicho el Cardenal Guisasola. «Hay que instituir, no Sindicatos de obreros católicos, sino Sindicatos católicos de obreros».

Con ese matiz se han fundado Sindicatos católicos en Alemania, y algunos, en Bélgica. El Congreso católico de Zurich, celebrado en 1908, votó una resolución favorable a esta clase de Sindicatos. Al socio, por otra parte digno, sólo se le exige que respete los principios básicos de aquél y siga su orientación.

No obstante, en nuestras regiones agrícolas, en Galicia particularmente, el catolicismo tiene en la conciencia colectiva honda raigambre. Aún los pocos obstinados en ideas exóticas y caducas, de ordinario, no dejan de llamarse católicos para no inspirar recelos. Es un tributo que el error rinde a la verdad.

Aquí, el catolicismo une, inspira los mejores días de los labradores. En las solemnidades católicas tiene el labrador que solitario vive, y frente a la naturaleza agreste trabaja rudamente, sus más intensas emociones; quizá las únicas, compensadoras de la impresión melancólica que produce el campo gallego. En este ambiente, el Sindicato tiene que ser íntegramente católico.

Hasta la minoría exigua de Sindicatos—a excepción de los socialistas—a los que sus inspiradores no quieren poner el nombre de católicos, tienen la habilidad, o lo que sea, de llamarse neutros, o tenerse por tales. Pero, ¿neutros en qué? ¿En ideas? ¿en el programa de reivindicaciones? ¿en catolicismo?

¿Si la neutralidad no es posible en la vida consciente...! La neutralidad es indecisión, estatismo; y la vida humana, colectiva o individual, es movimiento orientado. Sólo los hechos sin finalidad son neutrales; y es neutral la duda, y neutral la no intervención. La neutralidad es rémora del progreso.

Tenemos noticia de buen número de instituciones que empezaron llamándose neutrales, pero sólo para no alarmar y cazar incautos; pues pronto dejaron de serlo: las sociedades de resistencia en España, las escuelas laicas en Francia, la Casa del Pueblo de Madrid. Y es que para conservar la neutralidad sería preciso renunciar a la vida intelectual y de relación, aislarse.

CARACTER ECONOMICO : : : : :

Algunos sólo conceden a los Sindicatos una finalidad puramente económica, y en ese aspecto parcial quieren fundar la neutralidad del Sindicato. Esa neutralidad se refiere principalmente a las ideas católicas.

No admitimos esa concepción mezquina del Sindicato. Pero aún en ese campo, el Sindicato precisa adoptar un sistema que le sirva de orientación. ¿Cuál? ¿El de los economistas clásicos, que enseñan a producir mucho y barato a costa de sacrificar el trabajador?... ¿El socialista que no admite la propiedad privada, y en la comunidad de bienes quiere fundamentar el organismo

social y los ideales de la vida?... Dígase francamente.

Los católicos sociales no conciben la Economía pura de los clásicos, por la sencilla razón de que en ella entra el hombre como primero y principal factor, y como fin además. A la Economía clásica oponen la Economía social; y esta ha de respetar los postulados de familia, Estado, constitución orgánica de la sociedad civil, religión, propiedad privada. Los católicos sociales han ido elaborando un sistema propio de Economía; los nombres de Víctor Brants, Heinrich Pesch, Toniolo, traen a la memoria las inteligencias cumbres de la Economía mundial.

Ellos con otros mil han marcado una ruta segura y luminosa. Redimieron al trabajador y al trabajo de los bochornos dictados de máquina y mercancía; desterraron el concepto absoluto y exclusivista de la propiedad, haciendo notar su función social, que es la de servir a todos en un buen régimen; enseñaron a distribuir equitativamente las riquezas, disipando el error de que el progreso económico de los pueblos consista sólo en producir mucho, de tal suerte que los ricos se hagan más ricos, y los pobres pasen a la miseria. Dijeron, en fin, que la riqueza no es para hacer de ella un fetiche, sino para servir al hombre, a todos los hombres.

¿Qué importa enseñar al labrador «sólo» a producir muchas patatas, muchos cereales, grandes remolachas?... Ello es interesante, preciso; más por sí solo no es ideal alguno en Economía. Es necesario enseñarle al mismo tiempo su dignidad e independencia como productor en la economía familiar; el derecho que tiene a que su trabajo resulte equitativamente retribuido; la mejor forma en que pueda disponer de capital aún siendo pobre....

La presencia de los grandes monumentos que levantaron los esclavos nos maravilla; pero no es menos grande la decepción que produce aquel progreso material al considerar que lo realizaron esclavos.

En el sistema económico de los católicos sociales se abre un ancho campo a todas las aspiraciones que no sean utopías. En él pueden espigar los Sindicatos sus mejores reivindicaciones, desde el salario familiar, que defienden el P. Vicent, Liberatore, Vermeersh.... hasta el impuesto progresivo; desde la expropiación forzosa por el Estado en virtud de utilidad pública, que preconizan D. Antonio Monedero y otros, para entregar la tierra a los agricultores que la cultivan, hasta el accionariado del trabajo en las empresas, que propone el A. Pottier, para llegar a un régimen de cooperación que atenúe o sustituya el del salariado.

Creemos, por eso, que, aún en el aspecto económico, los Sindicatos deben inspirarse en ese gran sistema, el que, sin lesionar la estricta justicia, tiene orientaciones felices.

CARACTER SOCIAL

Pero es un error de transcendencia el creer que el Sindicato es sólo un organismo económico. Su base jurídica, el vínculo profesional, define bien su finalidad: los intereses de los profesionales, que no son exclusivamente económicos.

En la profesión, el primer lugar lo ocupan el trabajo y las condiciones en que se ejercita. Y el ejercicio del trabajo es humano, personalísimo; en él interviene todo el hombre. El carácter social del trabajo es preeminente; tanto, que de su sociabilidad—unión y división, técnica—depende el progreso económico.

Conceptuar el Sindicato puramente económico es empequeñecerlo, materializar su vida, privarlo del espíritu social que le anime, y le corresponde como parte integrante de la sociedad civil. No es el Sindicato una empresa comercial, asociación de capitales, sociedad anónima; es un organismo integrado por familias, mediador entre la familia y el Estado; tiene por tanto una trascendente función social.

Es preciso que el Sindicato persiga el mejoramiento de la profesión, defienda intereses, evite peligros; ponga a salvo la dignidad del trabajador y del trabajo, se preocupe de las condiciones en que actúa; de fallos de arbitraje, responda, consultas del Poder público para la legislación económico social; intervenga en juntas administrativas, como las repartidoras del impuesto municipal, y en los locales de primera enseñanza... Es necesario que discurra, aúne voluntades, se forme un criterio.

Y esa vida económica social, intensa, fecunda, del Sindicato, ¿es posible vivirla, deseenvolverla, sin una moral?

Los medios que utilice para defender los intereses profesionales, ¿han de ser lícitos o ilícitos? Las condiciones de actuación del trabajo, ¿han de ser morales o inmorales?... ¿y conformes a qué norma de moralidad?... Como no sea a la moral católica, a la austera y excelsa moral del Evangelio, no conocemos otra, no la hay, que pueda informar la vida del Sindicato.

¿Es posible en este aspecto la neutralidad del Sindicato?

Es obvio que por este concepto el Sindicato debe ser católico. Está, como dice Pío X, en la Encíclica sobre «Le Sillon», «dentro del campo moral, que es el campo propio de la Iglesia», «y en consecuencia, los sillonistas—nosotros diremos los neutralistas—se hacen ilusiones cuando creen evolucionar en un terreno en cuyos confines terminan los derechos del poder doctrinal y directivo de la autoridad eclesiástica».

ORIENTACIONES

Entre nosotros, por razones poderosas dice, el Cardenal Guisasola, en la citada carta, los Sindicatos «no deberán formar parte de ningún partido político... por este lado, el caciquismo imperante nada debe temer de los Sindicatos»: No se trata de una nueva neutralidad; sino de la «abstención» del Sindicato «por razones poderosas». Los socios mantienen íntegro el ejercicio de sus derechos ciudadanos. «Esto no obsta—continúa—para que la acción social católica tienda constantemente a conseguir leyes conformes con los objetivos principales que figuran en su programa—y por consiguiente nos permitimos añadir: su cumplimiento—, y para que esta acción influya como un hecho y como una consecuencia en el gobierno general del país».

La finalidad última: «ennoblecer y dignificar el

trabajo, impedir las seducciones del socialismo y organizar una sociedad cristiana».

Respecto a los agricultores en particular, he aquí en breves líneas algunas aspiraciones de los católicos sociales: Desterrar del derecho y las costumbres el dominio sobre la tierra sin «limitaciones»; de tal suerte que la tierra, aún siendo propiedad particular, no pierda su natural destino, de servir a cuantos precisen trabajar en ella: los arrendamientos a largo plazo, para que el labrador en paz, y sin temor a que lo echen de la finca, o le suban arbitrariamente la renta, pueda criar la familia, y desenvolver su negocio agrícola; compensación al labrador de las mejoras realizadas, por medio del arbitraje: arbitraje, en caso de desavenencia, para fijar el tipo de renta; ésta será pagada en dinero; porque la renta en especie retrae al labrador de emplear abonos, hacer experimentos costosos, cultivos especiales.

Que se enseñe al labrador a utilizar los progresos de la técnica, para que mediante ellos, el empleo de abonos y máquinas, alcance mayores cosechas que ahora, no precise traer cereales de fuera, y críe mayor número de ganados, con menos trabajo material que en la actualidad; evite así el esfuerzo continuado y constante, consiga la retribución equitativa de su trabajo, pueda educar sus hijos, y excusarlos del trabajo mientras precisen ir a la escuela: que mediante las Cajas rurales, disponga el labrador de dinero para el fomento de la agricultura y ganadería.

En cuanto a la familia: el mayor número posible de propietarios, de haciendas familiares completas e independientes: la institución en todas las aldeas de Galicia del patrimonio familiar exento de contribuciones y embargos.

Compras y ventas en común, mediante el Sindicato, particularmente siempre que sean precisas para evitar los fraudes, y contrarrestar la acción de los acaparadores.

Todo esto, y más aún, pueden alcanzar los labradores en el Sindicato católico con la fuerza moral que da la unión. El Sindicato católico no emplea la violencia ni la revuelta para la conquista de sus aspiraciones; sino la acción legal, justa, perseverante, instructiva, moralizadora.

Entre ricos y pobres busca la inteligencia y la armonía; pero no a costa de que el pobre sea esclavo y el rico despota. Quiere la aproximación de ambos por el mejor respeto y cumplimiento recíprocos de derechos y deberes. Y como tránsito para llegar a un orden más justo que el actual, aconseja al rico que en sus relaciones con el pobre, use más de la equidad que del estricto derecho.

Por un deber de humanidad y caridad, la acción social católica está primero y principalmente al lado del pobre.

J. M. BALSEIRO QUIRÓS

Defendemos la religión y queremos que se haga cuanto contribuya a sostener y fomentar el sentimiento religioso del país, porque es indispensable para la reforma moral del individuo, sin la cual es penosa y estéril toda reforma social; porque es el más fuerte de los vínculos sociales, y porque es fuente de abnegación y caridad, y, por tanto, de armonía, de bondad y de paz.

NUESTROS HOMBRES SOCIALES

SEVERINO AZNAR

Siguiendo nuestro propósito de ir presentando al público que nos lee, los hombres que más se distinguen en nuestro campo, en el campo de la Sociología Católica, siempre ha intervenido alguna buena circunstancia, que nos ha estimulado en cada caso a llevar a la práctica tal propósito.

Hoy es la recepción de D. Severino Aznar en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la que nos obliga a ocuparnos de este insigne sociólogo.

A nuestro pensamiento vino presentar al hombre, describir su obra y estudiar su último discurso, el de recepción en la Academia, sobre la *abolición del salariado*. Pero por mucho que nos ciéramos, no podríamos en un sólo artículo desenvolver todo el tema. Dejando, pues, el resto para mejor ocasión, limitémonos a hacer la presentación del Sr. Aznar, o mejor hágala por nosotros el inimitable cronista de *La Lectura Dominical* D. Angel Salcedo, que en aquella Revista, bajo el título *El triunfo de Aznar*, retrata de cuerpo entero la gran figura del nuevo Académico.

«Hermosa solemnidad suele ser siempre una recepción académica; mucho más cuando es o significa la consagración social de un hombre insigne que luchó denodadamente con las adversidades de la vida, para el que fué desde la infancia contrario el medio en que nació y hubo de moverse, y, sin embargo, a fuerza de talento y de trabajo consiguió hacerse un puesto y sentarse en las cumbres, entre los maestros de los maestros.

Y tal fué la recepción de Severino Aznar, el domingo 13, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Concurríamos muchos deseosos de oír el discurso de Aznar y de rendir el homenaje debido al eminente sociólogo cristiano, al que hace años figura en primera línea entre los profesores de la ciencia social; lo mismo en la esfera teórica o puramente científica que en la práctica o de movimiento societario; al autor de multitud de obras, unas mayores y otras menores, pero todas ellas encaminadas a la mejora de la clase obrera bajo la égida de la Iglesia Católica; cuantos fuimos a la Academia el domingo pasado sabíamos de la inteligencia de Aznar, de su incansabilidad en el trabajo, de sus triunfos literarios y sociales, de su elevada posición en la esfera del conocimiento y de la acción católica.... Lo que ignorábamos los más era cómo había subido a esta cima.

Eso nos lo reveló nuestro también amigo y compañero, y también sociólogo católico don Alvaro López Núñez. Oímos la lectura del discurso de Aznar con la benévola complacencia que es natural oír una tesis académica muy bien pensada y muy bien escrita, que se nos impone con la indiscutible autoridad de su autor, aunque no estemos conformes con todos sus aspectos y pormenores, ya que, como dijo muy bien Vázquez de Mella, los hombres no suelen estar de

acuerdo más que en un punto, y este punto es el no estarlo en ninguno. Acabó el discurso de Aznar, y empezó el suyo López Núñez. López Núñez, con la franqueza y llaneza leonesa, que nada tiene que envidiar a la de Aragón, pues en esto, como en todo, *tanto monta Isabel como Fernando*, nos contó en breves y ceñidas frases la manera de llegar Aznar a ser profesor de la Universidad Central, consejero de altas corporaciones del Estado, escritor eximio, consultor de prelados y gobernantes, presidente de la Democracia Cristiana, orador, escritor y académico.

Este hombre viene de lo más humilde. Sus padres fueron ricos en virtudes, pero pobrísimos en bienes. Su madre se quedó viuda con cinco hijos que sostener y educar, el segundo de los cuales era Severino, entonces de nueve años, y sin recurso económico alguno, en absoluto desamparo. Lo notable, lo notabilísimo es que los cinco hijos no sólo triunfaron del medio tan adverso, sino que ascendieron mucho en la posición social. ¡Qué condiciones de carácter desplegarían! ¡Cuántas fueron, sin duda, las virtudes practicadas por todos!

Difícilísima fué siempre tal empresa. Más difícil, indudablemente, que las atribuidas a los caballeros andantes.... Pero siquiera en otros tiempos, los conventos y, en general, los bienes del clero, solían servir admirablemente a los desheredados de la vida, y con especialidad a los jóvenes como Aznar, empeñados, por sus condiciones de talento y vocación, en conquistar el fantástico reino del porvenir. Hoy es hábito más dura la lucha. La enseñanza está organizada de modo que únicamente los ricos pueden recibirla en todos sus grados. Aznar salió de su aldea y fuese a Zaragoza, y tuvo que ser en un colegio criadillo y discípulo. Y así llegó a tener carrera. ¡Es espantoso pensar lo que aquel niño, actualmente un hombre de tanto provecho, tendría que sufrir!

Acabada la carrera fué periodista, y una de las cosas que publicaron en su periódico le costó un proceso y emigrar a Francia. Fué a Francia sin saber francés, y salió de allí escribiéndolo correctamente y con elegancia. Toda esta historia, contada sin retórica por López Núñez, entusiasmo a la concurrencia. Los hombres aplaudían. Algunas señoras lloraban. Y todos contemplaban a Severino, el héroe de aquellas mágicas aventuras, el que había llegado a la cumbre sin dejarse en el camino ni un ápice de su fe, ni de sus virtudes todas, ni de su dignidad.... El que al salir de la prueba fué más creyente, más devoto, más digno que al entrar en ella.... El que, como creía mucho en Dios, tuvo fe en sí mismo y en su destino. ¡Qué bello triunfo!

A. SALCEDO.»

La primera cualidad necesaria en los hombres de obras sociales, es un corazón muy grande; aquellos hombres en cuyo corazón no caben más que ellos o sus obras, nunca podrán hacer nada fecundo en el orden social.

CAMPOS DE EXPERIMENTACION

Parece que los socios de este Sindicato tienen deseos de establecer un campo de experimentación y ensayo. ¿Qué debemos hacer para que rinda el mayor beneficio posible?

—En primer lugar, mi enhorabuena más entusiasta y mi más sincero y caluroso aplauso por ese deseo tan social, tan hermoso y que tanto bien puede reportar al bolsillo de los socios.

Los campos de experimentación, que también se llaman de ensayo, sirven para una infinidad de pruebas y pueden dar lugar a muchas enseñanzas si se sabe administrarlos.

En estos campos deben ensayarse los abonos orgánicos y minerales, debe compararse la producción de las semillas indígenas, es decir, las que se recogen en el pueblo, con las seleccionadas de la misma o diversa variedad que el comercio os brinda.

Por medio de ellos se puede llegar a establecer una racional alternativa de cosechas, en la que el barbecho ocupe tan solo el tiempo indispensable.

Y, finalmente, por medio de este campo se pueden estudiar los beneficios de las labores superficiales y pseudo-labores; las excavas a mano, con los cultivadores; las siembras a máquina, con las que a boleó el labrador realiza; el mayor o menor espaciado de las líneas y mil y mil cuestiones que a los socios pueden ocurrírseles y que en el campo se pueden estudiar.

Mas para que todo esto sirva de enseñanza, para que todo ello pueda ensayarse, es preciso que los socios todos del Sindicato tomen al campo ese *carriño* que sienten hacia sus mejores y más cuidadas heredades; hace falta que, cuando por turno o a jornal hayan de trabajar en el campo, pongan en el trabajo no ya solo sus energías materiales, el máximo de trabajo de sus ganados, sino además que en cada surco de arado o pase de grada o de cultivador vaya algo de su inteligencia; se necesita que a cada semilla, a cada naciente planta acompañe un poco del cariño del labrador.

Si esto se cumple, ¡cuánto puede beneficiar un campo! ¡Cuántas rutinas puede desterrar! ¡Cuántas rutinas igualmente puede contrastar y perfeccionar! Que ya sabéis, queridos labradores, que no todo el cuidado que a los predios consagrais es vicioso, existe mucho bueno; lo que pasa que lo ignoráis y entremezcláis con lo malo.

ELECCION DEL CAMPO

En primer lugar, la primera cuestión que se os ha de presentar es elegir la heredad que se ha de adquirir o arrendar para establecer el campo.

De su acertada dirección depende casi todo el éxito o fracaso, porque si, por ejemplo, le creáis en el terreno más fresco, poco o nada os ha de decir con relación a las labores en cuanto al factor agua tienen relación, ni nada, por consecuencia, podréis deducir referente al minimum de barbechía. Y, por la misma razón, si por alejaros de

este peligro caerá en el opuesto eligiendo una heredad casi impermeable, os ocurriría lo propio.

En el término medio está la virtud, y ésta es, en el presente caso, buscar en el lugar que queráis estudiar por intermedio del campo de experimentación, el terreno que presente el medio de todas las buenas y malas cualidades que le acompañen; esto es, ni la heredad de suelo más profundo, ni aquella en que la capa arable sea la más delgada, ni el más húmedo y suelto, ni el más impermeable y compacto, ni el que se encuentra en el fondo del valle, ni el que aparece en la cresta de una de las laderas, y finalmente, ni el de tierra más fina y mejor descantada ni aquel que, más que tierra de labor, semeja una cascajera.

PARCELACION DEL CAMPO

Después de elegido el campo teniendo en cuenta los párrafos anteriores, es preciso proceder a su división en parcelas, que serán tantas cuantas sean precisas para verificar la prueba, más una que siempre ha de haber como testigo.

Supongamos que se quieren saber las reservas que el campo tiene en abonos y cuál de las sustancias principales que del suelo ha de extraer la planta está en máximo y cuál en mínimo.

En este caso, dividiremos el campo, para hacer la prueba, en seis partes iguales, que numeraremos para contrastar después los resultados, aun cuando para mejor *hacerles entrar por los ojos* a los socios, sería más conveniente el poner sendos letreros con el número de la parcela y clase y cantidad de abonos empleados.

Previas las labores precisas, dejaremos sin abonar la parcela número 1, que es la que nos ha de servir de testigo; las demás se abonarán en la forma siguiente:

N.º 2. Estiércol (3 000 kgs. por hectárea).

N.º 3. Estiércol (3.000 kgs. por hectárea), sulfato de amoníaco (100 kgs. por hectárea) y, en primavera, igual cantidad de nitrato de sosa.

N.º 4. Estiércol, sulfato y nitrato, como la anterior, y además superfosfato de cal 18/20 (250 kgs. por hectárea).

N.º 5. Estiércol, sulfato, nitrato y superfosfato, como la anterior, y además cloruro o sulfato de potasa (250 kgs. por hectárea); y

N.º 6. Igual que la anterior, suprimiendo el estiércol y aumentando en un 25 a 50 por 100 las dosis de los abonos químicos.

Durante el año se dan idénticas labores a todas las parcelas, y se van historiando en hojas preparadas al efecto y convenientemente numeradas, todos los detalles de importancia que se vayan observando respecto a la germinación, crecimiento, entallecido, floración, etc., de las plantas.

Debe anotarse igualmente el día de la recolección.

Esta se verifica por parcelas, se hacen todas las operaciones que exija (según sea la planta cultivada), pero siempre independientemente una parcela de otra, y en las hojas de cada parcela se anota el peso del fruto obtenido y calidad del mismo, comparado con el de la parcela tipo, que es la número 1, anotándose igualmente a continuación el excedente de cosecha, es decir lo que

se ha obtenido en cada una de las cinco parcelas, abonadas, menos lo que haya producido la 1.ª parcela.

En esta forma podremos saber siempre cuáles son las condiciones alimenticias del campo y, por ende, cuáles son los fertilizantes que se encuentran en mínimo y cómo se deben, pues, abonar todas las tierras del lugar que presenten parecida constitución al campo de ensayo.

Cierto que a resultados concluyentes y categóricos no podemos llegar en un solo año, pues hay mil causas que pudieran conducir a error y a deducir falsas consecuencias.

Por ejemplo, supongamos que el campo es pobre en cal; aun cuando en éste escasee la potasa no nos lo dirán las parcelas números 5 y 6 en que hemos incorporado este fertilizante, pues no pudiendo verificarse las reacciones químicas precisas para ser fijado por la arcilla y el humus, será arrastrado en su mayor parte por las aguas de lluvia, y al contrastar los datos de recolección, el exceso de cosecha será insignificante y, por lo tanto, erróneas las deducciones que se hagan.

Así que mi consejo sería dedicar el primer año a proporcionar al campo las enmiendas, tanto calcáreas como orgánicas, necesarias para poner al campo en buenas condiciones de *despensa* de las plantas, y en los años sucesivos destinarle a ensayos.

También hay que tener presente que pudiera ocurrir que, por las condiciones del terreno, una clase determinada de abono del comercio surta escasos o nulos resultados y, en cambio, otra de igual fertilizante, pero de distinta composición química, sea el adecuado para las exigencias de la tierra. Por ejemplo, en una tierra yesosa, si no contraproducente, por lo menos algo perjudicial resulta el empleo del superfosfato, pues sabido es que aun el de más alta graduación en el mercado español (18-20), la mayor parte de su volumen es yeso. A este campo le convendrían mejor las Escorias Thomas.

Otro ejemplo. Un terreno pobre en cal, por precisión tiene que ser ácido, por poca materia orgánica que contenga; el añadir como abono fosfatado el superfosfato, abono ácido por excelencia, tiene que ser contraproducente. En cambio, las Escorias están indicadísimas, ya que se incorpora con ellas a la tierra la cal de que tan necesitada se encuentra.

Por todo esto, queridos labradores, veréis que en un solo año no pueden obtenerse resultados precisos; es necesaria la labor de varios años para llegar a sacar reglas que os dirijan en el beneficio de vuestros predios.

En el artículo siguiente veremos otras aplicaciones de los campos de ensayo.

MARTÍN FERNÁNDEZ

Los pueblos no son más felices por ser más ricos.

Hace falta la virtud, porque el vicio degrada, gasta las energías del cuerpo y del espíritu, consume la salud del cuerpo y roba la paz del espíritu.

NOTICIAS VARIAS

Por concesión especial de Su Santidad, el altar de San Rosendo de la Catedral tiene indulgencia plenaria el día del Santo Patrono de nuestra Diócesis. Para ganarla se requieren las condiciones ordinarias que son: confesión, comunión y visita del mismo altar y rogar a Dios nuestro Señor por las intenciones recomendadas por el Soberano Pontífice.

El 19 de febrero falleció en esta ciudad, después de recibir los sacramentos y auxilios espirituales de la Santa Madre Iglesia, el Director de *Mondoñedo* D. César González Seco Romero, abogado y diputado provincial. Su entierro, verificado el 21, estuvo concurridísimo. La Sociedad de Obreros Católicos, de la cual el difunto había sido presidente, asistió con su estandarte y la bandera de la Sección de Escuelas. También asistió con su bandera y dedicándole una corona el Sindicato Agrícola Católico de San Rosendo, en cuyo Consejo de Vigilancia el Sr. González Seco ocupaba la Presidencia.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro pésame.

—También ha fallecido el joven Salvador Neira, hijo del conocido industrial del mismo nombre, a quien acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Con fecha 24 del mes último fueron entregadas por orden del alcalde D. José Ramón Villamarín Pallín, a la superiora del Hospital de San Pablo de esta ciudad, las *ciento treinta y dos* pesetas que habían sido recaudadas con destino al aguinaldo del soldado en Africa, y que el ltmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, a quien se las había girado, no aceptó, acaso por no llegar en tiempo debido.

Repuestos los alcaldes que, durante el período electoral habían sido destituidos de Real orden, tomó nuevamente posesión de la Alcaldía de Mondoñedo D. José Álvarez Mon. Esto produjo gran efervescencia en el pueblo, siendo necesaria la intervención de la Guardia civil, por la hostilidad con que se recibió al Sr. Mon.

Esta tarde, a las seis, dará en el Salón de Actos del Seminario el profesor de Sociología Sr. Saavedra, una conferencia pública, sobre *la seguridad de la Caja o las garantías del crédito agrícola*.

Ha fallecido ayer repentinamente en esta ciudad el señor D. José Huerta Fernández. A nuestro amigo el M. I. señor D. Justo Rivas Fernández, unido al finado por vínculos de familia, damos sentido pésame. Que su alma descanse en paz.

Leemos en la prensa de Vivero que ha fallecido el anciano párroco de San Miguel de la Rigueira D. Ladislao C. Regal. Descanse en paz su alma.

Ha sido nombrado capellán-coadjutor de Nois, nuestro convecino D. Ramón López Rubiñoa.

Suscripción para la madre de D. Venancio López Díaz

No dudábamos de los sentimientos de nuestro venerable clero cuya caridad y generosidad de sobra está acreditada; pero si de ella dudáramos, la presente ocasión nos ofrece la prueba de nuestra equivocación. Nuestros sacerdotes se han conmovido ante el caso de un compañero, que baja al sepulcro cuando comenzaba a ofrecer la más halagüeñas esperanzas para la Iglesia que le había elegido y consagrado a los ministerios sagrados y para la anciana madre, que después de grandes sacrificios para sostenerle en los estudios, esperaba tener en aquel hijo el apoyo de su vejez.

Hemos notado que este doloroso caso con solo darlo a conocer conmovió a todos profundamente, bastando casi

siempre una simple insinuación para que contribuyan cada cual con su óbolo mayor o menor.

Reanudamos hoy la lista de donativos.

Suma anterior.

441 pesetas
Sr. Cura Párroco de Serantes, 5 pesetas. D. Juan Miranda Álvarez, 5. Sr. Cura párroco de Cubelas, 25. D. José M.^a Pérez López, 5. D. Antonio Morandeira, 5. D. José María Teijeira Moreda, 5. D. José M.^a Maseda, 5. D. Eugenio Díaz Rego, 5. D. Alejo Morado, 5. D. José Quintiá Rodríguez, 5. D. Constantino Lodos, 5. D. Ceferino Lodos, 5. D. José Ramón Posada, 5. D. Eulogio Cerdeiras, 5. Señor Ecónomo de Oiras, 5. Sr. Ecónomo de Mor, 5. D. Manuel Ramos López, 5. D. Manuel Barro Basanta, 2. D. Aquilino González, 5. D. Venancio Villameitide, 5. D. Valeriano Teijeiro, 5. D. Ramón Fernández Val, 5. D. José A. Chao Ledo, 5. D. José M.^a Chao Ledo, 5. D. Prudencio Moirón, 5. Sr. Cura Párroco de Riberas del Sor, 5. Sr. Ecónomo de Mogor, 5. Sr. Cura Párroco de Régoa, 5. D. Jacinto Pacio Falcón, 5. Sr. Cura Párroco de Boimente, 5. Señor Cura Párroco de Magazos, 5. Sr. Cura Párroco de Chavín, 5. Sr. Coadjutor de Landrove, 5. Sr. Cura Párroco de Landrove, 5. Sr. Cura Párroco de Oleiros, 5. Sr. Cura Párroco de San Julián de Recaré, 5. D. Santiago Freire López, 5. D. Veremundo Díaz Freire, 5. D. Francisco Pico Pita, 5. D. Ramón Pérez Díaz, 5. D. Jesús Crecente Veiga, 5. Don José A. Orjales Novo, 5. D. Benigno Oca Andrade, 5. Don Antonio Otero Grosa, 5. D. Manuel Díaz Leivas, 10. D. Enrique Yañez Cotón, 5. D. Justo González Losada, 5. Don José M.^a López y López, 5. D. David Carrera Lis, 5. Don Constantino Río Anllo, 5. D. Eduardo de Cea y Varela, 10. Sr. Cura párroco de Sedes, 10. Sr. Cura párroco de Panfín, 5. D. José Tezanos, 5. Un amigo, 10. Sr. Cura párroco de Valdoviño, 10.

Suma y sigue.

761 pesetas

La *Revista Social y Agraria*, órgano de la Confederación Nacional Católico-Agraria ha introducido notables mejoras en su texto y presentación a partir del mes de Enero de 1921.

Publica en la portada un grabado de toda la plana y a tres colores, bellísimos cuadros de asuntos campestres.

El sumario contiene los siguientes artículos:

Año nuevo, Crónica de Enero; Instituto de Reformas Sociales. El Cardenal Almaraz, Varias informaciones: Origen y progreso de la jornada de ocho horas, por el P. Noguér; Ante el panorama social, por José Gallo de Renovales; La Independencia, por Equis; Cría caballar, por José Orensanz; Sección de Apicultura, por N. Lizán; Noticias regionales; Indicador bibliográfico y Amenidades, por José Zahonero.

Proximamente se publicará un número extraordinario dedicado al motocultivo.

Nuestra hermana la Federación de la Rioja (Logroño) acaba de celebrar su asamblea anual, que terminó con un gran mitin de propaganda y un banquete de más de 300 comensales.

He aquí algunos datos que dan idea de la vitalidad de aquella pujante Federación durante el año 1920:

Sindicatos existentes, 175; obreros convertidos en propietarios, 10; seguros y retiros de obreros y empleados de la Harinera y oficinas, 32; conflictos solucionados, 12; Sindicatos rojos disueltos, dos; Caja rural en 48 Sindicatos; compras, 5.456.076'50 pesetas, movimiento, 55.755.304'92 pesetas; imposiciones en la Caja central, 1.472.659'57; préstamos, 1.534.437'96; capital social, 258.206'3, participación en los beneficios a los obreros, 6.419'55; idem a socios aportadores de trigo, 16.050'41; seguros de ganados, 1.458.625'60, seguros de pedrisco, 1.526.601'25.

Compras para las cooperativas de los Sindicatos, 5.661.688'80.

Por vez primera, que se recuerde, se celebró el domingo último, dentro del santo tiempo de cuaresma, un baile en el salón del Casino de esta ciudad, con disgusto de todas las personas de orden que vieron interrumpido el tradicional respeto al período cuaresmal.

Afortunadamente puede considerarse dicho baile como un fracaso para sus organizadores; pero ello no ha de impedir que protestemos contra esta innovación introducida por quienes debieran precisamente evitarla, por muchas razones.

Esperamos que no se repetirá el hecho por el buen nombre del pueblo.

BOLETIN

de la

Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO III

MONDOÑEDO, 1.º DE MARZO DE 1921

NÚM. 58

EN DEFENSA DE LOS AGRICULTORES

Habla la Confederación Nacional C. Agraria

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excelentísimo Señor:

Las difíciles circunstancias por que está pasando la clase agraria me obligan, en nombre de la entidad que represento, a elevar la voz ante V. E. como jefe del Gobierno de la Nación, para exponer nuestros sentimientos.

La Confederación Nacional Católico-Agraria, en nombre de sus 600.000 familias asociadas, que representan sobre dos terceras partes de la clase agraria, entiendo que la política seguida por los Gobiernos en estos últimos años, ha sido altamente perjudicial a los productores del país y lo sigue siendo, por un error fundamental de concepto.

Se ha entendido, y al parecer se sigue entendiendo, que para ayudar a unas clases sociales en sus necesidades y justas aspiraciones, es necesario sacrificar a otras y dentro de ese criterio se ha elegido de ordinario, como víctima propiciatoria, a la clase agraria, tanto por su carácter sacrificado y sufrido, como por la mayor dificultad que tiene de defenderse, a causa de la disgregación, aislamiento y abandono en que viven sus componentes, desparramados por todo el territorio nacional.

En tal sentido, durante los pasados años, mientras a las industrias y al comercio se les permitía amplia libertad que les llevaba a ganancias fabulosas, en perjuicio de la masa de consumidores, cuyos sagrados intereses hoy se invocan, al productor agrícola se le sujetaba con múltiples arbitrios, que no le permitían obtener de ordinario, la justa y natural remuneración de su duro trabajo.

Tan interesados nosotros como los propios gobernantes, en que el precio de las subsistencias baje todo lo posible, pues también somos consumidores de todo aquello que no producimos, permitidnos señor que nos atrevamos a manifestar, que entendemos que la política más acertada, sería la de ayudar en cada ocasión a los que se hallen en peores condiciones, para que en vez de verse perjudicados en sus intereses, se hallen en condiciones de colaborar sin daño, con las demás clases sociales al bien común.

La clase agrícola en general y en especial la parte organizada que tengo el honor de representar, no rehuye el ofrecer los precios más

bajos posibles, a las demás clases sociales de la Nación y en especial a las clases modestas que son objeto de su particular atención, pero entiendo que eso podría hacerlo con más eficacia para ella y más intensidad para las demás, si el Estado, preocupándose con más acierto del problema agrario, acertara a facilitarla el poder producir más, y más económicamente que hoy produce.

Para ello proponemos a V. E. que el Gobierno que tan dignamente preside y en especial el señor Ministro de Fomento, estudie debidamente, y lo antes posible se lleven a la práctica, estos puntos capitales del delicado problema que a todos preocupa:

1.º Facilitar al agricultor la instrucción conveniente que le enseñe a multiplicar los productos de la tierra, mediante la reorganización de los servicios referentes a la Agricultura, que pongan más en contacto al digno Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, con el productor agrícola.

2.º El fomento del crédito agrícola que le permita poner en práctica las enseñanzas recibidas, no creando Bancos oficiales como diferentes veces se ha pretendido, y que vendrían a ser instrumentos caciquiles, sino ayudando a la iniciativa privada, tan ejemplar y pujante en este sentido, facilitándola, por medio de sus Sociedades organizadas, los capitales de los Pósitos, Caja Postal de Ahorros y otros organismos; hoy dormidos, o desviados de su natural cauce.

3.º Permitiendo a la clase agraria que pueda defender sus intereses, por medio de una representación verídica en los Consejos Provinciales y Superior de Fomento; en el Instituto de Reformas Sociales y en cuantos organismos está llamada a intervenir en la justa proporción que sus intereses demandan.

Complemento de estas tres peticiones fundamentales sería también, para el asunto que nos ocupa, una política arancelaria, equitativa y justa, una tributación menos pesada y más justa, buscando la equidad con los intereses industriales y comerciales, una buena organización de los transportes, en material suficiente y tarifas apropiadas y la persecución rigurosa del fraude y el acaparamiento.

Tales son las soluciones que la Confederación Nacional Católico-Agraria se atreve a proponer a V. E. en la persuasión de que, llevadas a la

práctica y con previa consulta y estudio detallado de las grandes organizaciones, para el mejor acierto en su resultado práctico, no sólo evitarían los perjuicios que en esta y otras ocasiones sufre la clase agraria, sino que facilitarían, algunas desde el primer momento, el que los precios de las subsistencias de la Nación, bajaran aún más de lo que es de esperar que bajen, en beneficio de todos.

Madrid catorce de febrero de mil novecientos veintiuno.

El Presidente de la Confederación
Nacional Católico-Agraria
ANTONIO MONEDERO MARTIN

SELVICULTURA

LA ENFERMEDAD DEL CASTAÑO

La enfermedad del castaño (*castanea vesca*) denominada mal de la tinta o pie negro, es indudablemente la causa más importante de la desaparición de los frondosos castañares que adornaban nuestros campos.

La sintomatología de esta enfermedad, se manifiesta en primer término por el cambio de coloración que sufren las hojas, sobre todo las que ocupan las cimas de las copas, las cuales adquieren un aspecto lánguido, amarillean lentamente y por fin caen a tierra mucho antes de la época normal.

Esta alteración y caída prematura de las hojas va acompañada del aborto casi completo del fruto. En efecto, este no llega a la madurez en los árboles en los cuales empieza el mal, y en los invadidos del año anterior, las hojas son raras y no se forman los erizos.

La enfermedad pasa luego a las ramas, las cuales toman un aspecto esponjoso, de estas al tronco, el cual presenta en su base una coloración negra, perdiendo por completo la corteza. Las heridas de las raíces y del tronco segregan un líquido rico en materias tánicas, que se ennegrece rápidamente en contacto con el aire a causa de la oxidación de las mismas.

El árbol queda completamente desnudo y convertido en una especie de tronco pelado y carcomido que presenta un aspecto macabro.

Lo que da a esta enfermedad una gravedad excepcional es su carácter contagioso. Al rededor del foco de infección, la enfermedad se extiende irradiando en todos sentidos, como una mancha de aceite. Los árboles mueren sucesivamente, poco importa su edad; los jóvenes no resisten más que los viejos.

No es posible fijar el tiempo que dura la evolución completa de la enfermedad; pues mientras esta sigue a veces una marcha que pudiéramos llamar fulminante, pues la muerte acontece en el mismo periodo vegetativo en que ha empezado a manifestarse en general, dura su ciclo de dos a tres años.

El modo de presentarse la enfermedad, sentándose ante todo en las guías de los árboles y las ramillas de los últimos grados, extendiéndose después la muerte a las ramas más gruesas,

pone de manifiesto que es un mal que tiene su origen en las raíces, toda vez que, estando estas enfermas, no pueden tomar del suelo el agua y alimentos necesarios para la vida del árbol, y no llegando aquellos hasta las partes altas de las copas, estas tienen por necesidad que secarse.

El hecho de adquirir este mal más intensidad en el fondo de los valles que en las partes altas, tomando, además más desarrollo en las exposiciones N. y E. que en las del S., indican bien a las claras la naturaleza parasitaria de la enfermedad, pues sabido es que la parte vegetativa de los hongos, el micelio, prefiere siempre para su desarrollo los sitios sombríos y húmedos y las esporas de los mismos encuentran en éstos condiciones mucho más favorables para su germinación que en las localidades frías y secas.

Esta enfermedad fué señalada por primera vez en Italia en 1842. En 1853 hizo su aparición en Portugal y en 1860 en Francia, en la provincia vecina de los Bajos Pirineos, desde donde pasó a Guipúzcoa extendiéndose por todas las regiones del Norte, algunos años más tarde.

La enfermedad se propaga principalmente de E. a O.

En 1890 la plaga era general en este país y los destrozos causados se calculan en más de 300.000 pies de castaños.

Con todo lo que se ha escrito sobre la enfermedad del castaño, habría que publicar una obra voluminosa.

El reseñar, pues, los estudios y trabajos publicados sobre el particular nos llevaría muy lejos; por lo tanto, nos limitaremos tan sólo a indicar los nombres de los principales agrónomos y botánicos que se han ocupado en este asunto. Son estos: Selva, Gibelli, Briosi, Berlesse y Farneti, en Italia; Griffon, Maublanc, Criè, Prilleux, Delacroix, Mangin, Harriot, Ducomet, Planchon y Prunet en Francia; Hartin, Mex y Tubeuf en Alemania. En España también ha habido quienes se han ocupado de tan interesante asunto.

VICENTE LAFFITE Y OBINETA
Ingeniero agrónomo

(Concluirá)

El capitalismo es el causante de la mayoría de los males que afligen al mundo.

Es el afán inmoderado de riquezas, que no se detiene ante ningún obstáculo moral y en su codicia insaciable arrolla al pueblo trabajador.

Es la explotación organizada de la miseria del pueblo.

Es el creador monstruoso de esa vergüenza de la Humanidad que se llama proletariado femenino.

Atenaza al obrero, convirtiéndolo en una máquina y exigiéndole el máximo de rendimiento por la menor remuneración posible.

Derrocha en lujos, orgías y francachelas grandes sumas producto de sus despojos.

Con su ejemplo corrompe al mundo.

Con sus jugadas pone en peligro la tranquilidad de las naciones.

Es la peor plaga moderna, causante principal de los trastornos de las clases populares, a las que condena al tormento de la miseria y de la corrupción.

INDICACIONES para la formación de Semilleros de Castaños del Japón.

TERRENOS

Los terrenos silíceos son los más apropiados para el cultivo del castaño. Siempre que tengan un subsuelo fresco, sin exceso, y que no sea impermeable. En las laderas de las montañas, constituidas por mezcla de piedras y tierra y en los valles cascajosos, prospera igualmente el castaño, así como entre los riscos de las montañas, que por escasez de tierra, como por su elevación, parecen desheredadas para la vida de cualquier otra especie arbórea; si bien hay que tener muy en cuenta que en grandes altitudes no se explota el castaño sino como maderable.

En los suelos excesivamente húmedos y en los arcillosos no prospera el castaño.

Los terrenos que más convienen al cultivo del Japón, son los silíceo-arcillosos o arcillosos-silíceos, frescos, substanciosos y de buen fondo.

EXPOSICION

La exposición más conveniente es la del Mediodía o Levante, siempre que no sea de temer heladas primaverales, pues siendo el castaño árbol muy precoz, puede sobrevenir la destrucción de las yemas cuando se anticipan en su desarrollo a la entrada de esta estación.

En las regiones meridionales la exposición más conveniente es la del Norte para evitar así el nocivo influjo en este árbol del exceso de calor. Así observamos que en los valles despejados de la región no produce fruto el castaño más que en las ramas que miran al Norte.

SEMILLERO

Para obtener árboles fuertes, vigorosos, rústicos y resistentes a las enfermedades, propios para servir de porta-injertos a nuestras buenas variedades de cultivo, es preciso elegir las castañas de los árboles más sanos y robustos y que más se aproximen, por sus caracteres, al tipo primitivo de la especie. Hay que cuidar, además, que sean de forma regular, pesadas, de cáscara brillante y completamente maduras.

Elegidas así las semillas es necesario hacer enseguida la siembra o ponerlas en buenas condiciones de conservación, pues de lo contrario, se pudren, o si están al aire, se arrugan pronto y pierden la facultad germinativa.

Si se hace el semillero antes del invierno, las castañas están expuestas a los ataques de los ratones y de los demás roedores, así como a la acción de las heladas; existiendo, por tanto, probabilidades de que se pierdan. Para evitar la acción de los primeros, se aconseja mezclarlas en el momento de sembrarlas, con hollín o humedecerlas con formol, en ambos casos, el fuerte y repugnante olor que despiden estas sustancias, alejan a los animales. Contra las heladas resulta ser lo más práctico el cubrir la tierra del semillero con paja, musgo u otra sustancia que, siendo mala conductora del calor, impida un fuerte enfriamiento por irradiación.

Para evitar ambos inconvenientes, resulta ser lo mejor el guardar las castañas extratificadas durante el invierno, para lo cual se coloca, en el fondo de un cajón, tinaja u otro recipiente, una capa de arena de río, fresca y seca, sobre la que se dispone una delgada capa de castañas; encima otra de arena y luego otra de castañas, y así sucesivamente, hasta reunir cinco o seis. Estos recipientes deben colocarse en una habitación exenta de humedad y que no se enfríe ni caliente fácilmente.

Si las castañas están puestas en tierra, se observa hacia fines de Marzo o principios de Abril que bajo la acción del calor y de la humedad, se hinchan y no tardan en germinar. Esta época es, pues, la conveniente para efectuar la siembra de las castañas si las tenemos conservadas, como arriba queda dicho. Claro es que se adelantará o atrasará dicha época, según que el tiempo se presente más o menos bueno, y también guardará relación con el clima de la localidad.

Para dicha época debemos tener el suelo bien preparado no omitiendo sacrificio alguno en la práctica de esta operación, pues de esto depende el que los árboles obtenidos sean buenos, regulares o malos; por otra parte, siendo de escasa extensión la superficie del semillero, de hacer mal o hacer bien su preparación, resulta una diferencia de gasto muy exígua, y por ahorrarnos una nimiedad no debemos exponernos a obtener malos árboles.

Así pues, elegido un terreno que sea como ya hemos dicho silíceo-arcilloso, en sitio abrigado de los vientos, pero no muy expuesto a calentarse demasiado por resentirse los castaños ante el exceso de calor y falta de ventilación, por lo que prefieren la libertad de las montañas. A primeros de invierno se da una labor de cava profundizando, cuando menos 35 centímetros; pues no hay que olvidar que los castaños necesitan terreno de bastante fondo y fresco, y está demostrado que las labores profundas dan el medio más expedito para conservar la frescura de la tierra. Hacia fines de invierno se deshacen los terrones que no hubieran sido pulverizados por las lluvias y heladas y se fertiliza con estiércol muy podrido y mejor con tierra mantillosa, tomada en un monte de árboles, de pinos u otros árboles, procurando que la superficie del semillero quede cubierta por una capa de 8 a 10 centímetros de esa tierra y se envuelve mediante otra labor de cava igual a la anterior. Puede completarse la fertilización de la tierra del semillero agregándole después, pero siempre 15 ó 20 días antes de la siembra, una mezcla de 100 partes de Escorias de desfosforación, 20 de sulfato de potasa en proporción de 300 gramos por cada metro cuadrado de semillero.

La siembra se efectúa haciendo surcos de seis centímetros de profundidad y a distancias de 20 centímetros entre cada dos. En el fondo de ellos y con la separación de 10 centímetros se van depositando las semillas y volviendo a cerrar los surcos para dejar la tierra completamente plana. Si al efectuar esta operación se formasen terrones o apareciesen piedras convendrá deshacer aquellos y sustraer éstas. También puede hacerse la siembra en macetas, cajones u otros recipientes, pero como en estos se conserva la humedad

menos que en plena tierra, es preciso en tiempo seco tener mucho cuidado de efectuar ligeros riegos a menudo, todas las tardes, con el fin de facilitar el nacimiento de los arbolillos y evitar después su muerte por falta de agua.

A los 12 ó 15 días empiezan a nacer los arbolillos, y al mes están todos fuera, si el tiempo ha sido bueno y la tierra recibió la suficiente cantidad de calor y no escaseó la humedad.

Durante los dos primeros años hay que tener especial cuidado de que se encuentre la tierra completamente limpia de hierba, bien mullida y fresca. Es preciso, pues, dar labores a menudo aunque ligeras o de poca profundidad y regar alguna vez a la caída de la tarde en el verano, sobre todo si se presenta seco. Aunque en el clima de Galicia, si se tiene la tierra siempre esponjada toma mucha agua en primavera y la conserva si no se la deja apelmazar, no siendo por esta causa de temer las sequías estivales por prolongadas que sean.

A los dos años de haber efectuado la siembra, se trasladan los arbolillos a otro terreno denominado criadero, donde se disponen en líneas que disten unos 80 centímetros y existiendo unos 70 centímetros de árbol a árbol. En el criadero se tienen los arbolillos, prodigándoles toda serie de cuidados durante cinco o seis años, en cuyo tiempo se les puede injertar de las buenas variedades, al mismo tiempo que se les somete a una poda concienzuda que determine su buena constitución del tronco y de la copa.

NUESTROS SINDICATOS

DEL DE GUÍTRIZ

Sr. Presidente de la Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Muy Sr. nuestro: En junta general que tuvo lugar el día 23 del pasado, este Sindicato nombró la Junta Directiva y el Consejo de Vigilancia siguientes:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, D. Manuel Fernández Morales, reeligido.
Vice, D. José Miragaya López, id.
Secretario, D. Eduardo Bergantiños Pardellas, elegido.
Vice, D. Antonio Cebreiro Castelo, id.
Vocales, D. Domingo Cruz Robàs, reeligido. D. Antonio López y López, id. D. José María Amenado, elegido.
D. Carlos Barral, id.
Consiliario, Cura Párroco D. José Carballeira, reeligido.
Tesorero, D. Manuel Cobas Saborido, id.

SECCION DE VIGILANCIA

Presidente, D. Constantino Carballeira, elegido.
Vice, D. Angel Calvo Fernández, reeligido.
Vocales, D. Jesús Díaz, elegido. D. Antonio Gómez, id.
Los anteriores señores fueron los elegidos para desempeñar los puestos que les fueron encomendados, según elección de una magna junta de socios de este Sindicato.
Tiene el propósito la nueva Directiva de que los socios de este Sindicato no carezcan de lo más esencial para el sustento de sus familiares, dar todo el impulso posible a esta Sociedad y entre otras cosas de interés, procurar no se desvega una vez trata de tan magnos fines.

A los efectos que procedan, ponemos en conocimiento de esa Federación la constitución de la nueva Directiva y Sección de Vigilancia.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.

El Secretario, *Eduardo Bergantiños*.

DEL DE BARREIROS

En sesión de 30 de enero de 1921, reunidos los socios en el local de costumbre, se acordó reelegir la Junta Directiva y Consejo de Vigilancia, de la manera siguiente:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, D. Ramón Fernández González.
Vicepresidente, D. José R. López Valea.
Tesorero, D. José Soto Palmeiro.
Vicesorero, D. José M. López Sánchez.
Secretario, D. Jesús M. Díaz Otero.
Vicesecretario, D. Francisco Palmeiro Bermúdez.
Vocales, D. Ramón Fernández, Expósito y D. José Manuel López Sánchez.
Consiliario, D. Antonio Acebo, Párroco.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente, D. Rafael Vázquez Lanza.
Vicepresidente, D. Domingo Fernández Sánchez.
Vocales, D. José Lanza Fanego y D. Cándido Rego.
Movió este Sindicato en compras de abonos, cereales y otros artículos, 8.669'85 pesetas.
Obtuvo un beneficio líquido de 27'57 pesetas.
Existencia de años anteriores, cuotas de entrada y anuales, 83'47 pesetas.
Importaron los gastos generales 55'90 pesetas.

DEL DE TORRE

El Sindicato Agrícola Católico de Torre ha elegido la Junta Directiva que sigue para 1921.

Presidente, D. Pedro Díaz, reeligido.
Vice, D. José Mato, id.
Secretario, D. José Felpeo, id.
Vice, D. Manuel Fernández, elegido.
Tesorero, D. Francisco López, reeligido.
Vice, D. Domingo Cascudo, id.
Vocales, D. Manuel Cendan, reeligido. D. Crisanto Domínguez, elegido. D. Joaquín Emil, reeligido. D. José Díaz, id. y D. José Fraga, elegido.
Consiliario, D. Ramón Rabade Prieto, Párroco.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente, D. Inocente Comba, reeligido.
Vice, D. Valerín Castro, elegido.
Vocales, D. Bernardo Felpeo, reeligido. D. Antonio Cascudo, id. D. Nemesio Díaz, elegido, y D. Antonio Seoane, id.

OFERTAS

GRAN OCASION

Azúcar.—Recibimos una oferta de azúcar de Cuba en condiciones ventajosísimas.

Para obtener las grandes ventajas es necesario que el pedido no baje de 50 toneladas (cincuenta mil kilos).

Este pedido puede muy bien hacerlo la Federación, si cada Sindicato suscribe por término medio unos 500 kilos (5 sacos de 100 kilos), y formulando el pedido sin pérdida alguna de tiempo, para llevar a cabo la operación antes de que el precio vuelva a estar en alza.

Cada Sindicato debería hacer el mayor pedido según el consumo que tengan durante el año sus socios, y así, aunque un Sindicato no llegase a pedir 500 kilos, otro pasaría mucho de esa cantidad.

Los pedidos insignificantes que algunos Sindicatos vienen haciendo tienen ventajas muy reducidas. Para obtener ventajas más cuantiosas, es indispensable formular pedidos de cantidades grandes.

Además estos son los que influyen de una manera eficaz en la baja en el mercado, que todos deseamos vivamente.

La oferta es en sacos de 46 kilos, a veinte céntimos la libra en Nueva York.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonaron su suscripción hasta 30 de noviembre de 1920.

D. J. P. P. de Cedetra (Cervo).
D. B. I. de Gontán.
D. G. R. de Villaronde.
D. J. R. del R. de Villanueva de Lorenzana.
D. J. F. de Pantín.

Abonaron su suscripción hasta 30 de noviembre de 1921.

D. L. R. R. de Santaballa.
D. A. V. M. de Fórnea.

Abonaron su suscripción hasta 1.º de febrero de 1922.

D. J. G. L. de Labrada de Buriz.

AGRICULTORES

PARA

GANAR DINERO

EMPLEAD EN VUESTROS CULTIVOS EL

Nitrato de sosa

PEDID DETALLES SOBRE SU EMPLEO

A CIPRIANO A. BLANCO

REAL, 9.—LA CORUNA

Agente general para Galicia de la

Sociedad Anónima Cros, de Barcelona

Régimen de la propiedad territorial en Galicia

POR J. M. Balseiro Quirós

Folleto de actualidad. En él se señalan los defectos de que adolece la propiedad territorial en Galicia y se proponen soluciones.

Precio 0'75 pesetas.—En esta Administración.

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50. Extranjero, año 6.
Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

STOCK

*Neumáticos, autos, velos,
Bandajes macizos.*

JULIO DESRONCES

Agencia
Automóviles FIAT
(Lugo).—Mondoñedo

LA COMPETIDORA UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas
MONDOÑEDO

GRAN FABRICA DE ASERRAR MÁRMOLES Y TALLERES MECÁNICO

Se construyen lapidas, mausoleos, panteones,
cruces, arcos, pilas bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldosín de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balaustradas, columnas,
pasamanos, barandas caladas, vertederos,
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

**MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS**

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE AL DIRECTOR
DE LA FABRICA,
SASDÓNIGAS MONDOÑEDO (LUGO).

Manuel Fernández Taboada

ESCULTOR

Ofrece una vez más a su numerosa
clientela sus servicios para la
construcción de imágenes, altares,
púlpitos, confesonarios, etc., etc.
y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente
para la restauración de retablos y
otros objetos
que por su tamaño no pueden ser
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos
y nota de precios
que se envían gratis a vuelta de correo
Obispo I/ querido, 8 - Lugo.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Magnetos, Carburadores,
Bujías, Platinos, Carbones,
y todos accesorios.

Julio Desronces

AGENCIA
Automóviles FIAT
(Lugo).—Mondoñedo

Gran fábrica de jabón

DE
DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ
(Lugo-Vallalba) Borzán

Esta casa hace contratos con los
Sindicatos Agrícolas, para el su-
ministro de jabones a sus so-
cios, concediendo buenas fa-
cilidades para el pago.

ESTABLECIMIENTOS DE

Calzado y Zapatería

PROGRESO, 15 y 20
MONDOÑEDO

Por fallecimiento de D. José R. García continúan
abiertos estos establecimientos, realizando normal-
mente sus operaciones bajo la razón social

Viuda e hijos de José R. García